

**TOMADOR (RESPONSABLE DEL PAGO)**Nombres y apellidos o razón social  
**LAS BUSETICAS S.A.S.**NIT.  
**8001836061**Dirección  
**CR, BOGOTÁ D.C., BOGOTÁ D.C.**Teléfono  
**6041071**Correo electrónico  
**jandresrm24@gmail.com****ASEGURADO (PROPIETARIO DEL CARRO)**Nombre  
**LAS BUSETICAS S.A.S.**NIT.  
**8001836061**Número de contacto  
**6041071**

Edad

**BENEFICIARIO**Nombre  
**LAS BUSETICAS S.A.S.**NIT.  
**8001836061****INFORMACIÓN BÁSICA DEL CARRO**

|  |                     |                              |                                                          |                       |                       |
|--|---------------------|------------------------------|----------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|  | Placa               | Modelo                       | Marca - tipo - características                           |                       | Clase                 |
|  | EQX463              | 2017                         | CHEVROLET - - NHR 700P REWARD [104HP] - MT 3000CC TD 4X2 |                       | CAMION MEDIANO        |
|  | Servicio            | Código comercial (Fasecolda) | Motor                                                    | Chasis o serie        | Ciudad de circulación |
|  | PÚBLICO ESPECIAL    | 01604081                     | 2K5730                                                   | 9GDNLR771HB004978     | MEDELLIN              |
|  | Valor de referencia | Valor accesorios             |                                                          | Valor total asegurado |                       |
|  | \$ 69,100,000       | \$ 4,875,012                 |                                                          | \$ 73,975,012         |                       |
|  | Blindado            | Remolque                     |                                                          |                       |                       |
|  | NO                  | NO                           |                                                          |                       |                       |

El valor comercial al momento de un evento será el que aparece registrado en la guía de valores Fasecolda para la fecha del mencionado evento, según el código que corresponda e identifique el vehículo asegurado, de acuerdo a sus características técnicas. Este valor al momento de indemnizar será comparado con los valores comerciales del mercado para garantizar que se encuentre ajustado a la realidad y no superará en ningún caso el valor del vehículo registrado en la caratula de la póliza. Igualmente, este valor es independiente de los accesorios que se encuentren asegurados y relacionados en la póliza. \*Recuerda que es tu deber informar a SURA cualquier variación en el valor comercial de tu carro, la cual deberá ser aceptada por SURA.

**Conoce los beneficios de tu plan aquí.**

| VALOR DE TU SEGURO            |                     | VIGENCIA DEL SEGURO          |                     |
|-------------------------------|---------------------|------------------------------|---------------------|
| Número de la póliza principal | Valor sin IVA       | Desde                        | Hasta               |
| 040006136616                  | \$ 3,798,399        | 25-ABR.-2025                 | 25-ABR.-2026        |
| Número de la póliza riesgo    | Valor IVA           | Fecha de tarifa              | Fecha de expedición |
| 800000382221                  | \$ 721,696          | 01 de Abril de 2025          | 05 de mayo 2025     |
| Oficina de radicación         | Valor total con IVA | BONIFICACIONES DEL ASEGURADO |                     |
| SUCURSAL SAN FERNANDO 3       | \$ 4,520,095        | % de bonificación            |                     |
|                               |                     | 0%                           |                     |

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

Las condiciones generales de la póliza, incluyendo el detalle del compromiso que SURA adquirió con usted, las encuentra en el clausulado.

Recuerde que el amparo de daños a terceros cubre la asistencia jurídica en proceso penal y civil.



Este seguro se terminará:  
a) Por mora en el pago del seguro.  
b) Cuando lo solicite por escrito a SURA.

En los casos en que haya pagado el seguro por adelantado SURA le devolverá el valor correspondiente al tiempo en el que su carro no estará cubierto. En los casos en que no, deberá pagar los días que tuvo cobertura.

NOTA: SMLDV = Salarios Mínimos Legales Diarios Vigentes. NOTA: SMLMV = Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

El valor del IVA está sujeto a las condiciones generales y particulares de su seguro, así como los cambios que haya cuando se modifique la legislación tributaria colombiana.

De acuerdo a su forma de pago, recibirá su recibo de cobro.

\*Esta póliza al tener carácter de voluntaria, con sus condiciones y exclusiones particulares, no reemplaza las pólizas obligatorias definidas en el Decreto 1079 de mayo 26 de 2015, el cual recopila los decretos que sobre esta materia se hayan expedido con anterioridad y que reglamenta el servicio público de servicio terrestre automotor.\*

\*Autorizo a SURAAMERICANA S.A., filiales y subsidiarias a descontar los pagos por concepto de tarifas a mi cargo del producto financiero que para el efecto señale, o que por motivos de renovación o cambios automáticos realizados por la entidad en hora sea modificado, en este último caso autorizo que éste sea informado por la entidad financiera.\*